

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 45** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación de estación de servicio en calle Fray José de San Jacinto, número 5”, en el término municipal de Villarejo de Salvanes, promovido por Recespaña, Sdad. Coop. (Expediente: 10-EIA-00008.6/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación de estación de servicio en calle Fray José de San Jacinto, número 5”, en el término municipal de Villarejo de Salvanes, promovido por Recespaña, Sdad. Coop., con domicilio social en calle Fray José de San Jacinto número 10, 28590 Villarejo de Salvanes, Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de septiembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/15.445/23)

